

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Ruano, gobernador

El relato que los periódicos de Las Palmas hacen de lo ocurrido anteanoche en aquella ciudad, no nos ha cogido de sorpresa.

Aquellos sucesos son derivación lógica de un caciquismo desenfundado que no obedece más leyes que las impuestas por la voluntad omnímoda del embajador de España en París, Sr. León y Castillo, cuyo profeta en esta tierra, el Doctor Ruano, es el que aquí manda y el que aquí impera, como acaba de demostrar negándose en absoluto á obedecer, en concepto de Subdelegado de Medicina, las ordenes del gobernador de la provincia.

Y por si ello no fuese suficiente á corroborar nuestro aserto, por si ello no bastara á hacer más ignominiosa y degradante nuestra situación, ahí está esa prensa de Las Palmas que con descaro inaudito se jacta de tamaño descafo; ahí está también el *úrase* que acaba de dar á la publicidad el propio doctor Ruano, con el visto bueno de 18 médicos de aquella población, decretando, *ipso facto*, que no hay lugar á duda ninguna, que es la *peste bubónica la que actualmente se ceba en Santa Cruz de Tenerife*.

“Y puestos á decir la verdad—exclama este coro de doctores—ya que nadie ha querido decirnosla, *hemos de declarar* que la peste bubónica se ceba actualmente, y por desgracia, (*jembusteros!*) en Santa Cruz de Tenerife, que la salvación de nuestras vidas é intereses está en la comunicación absoluta, porque no podemos improvisar de momento una población ideal, refractaria á la diseminación de un contagio; y que si los tenerifeños faltan á la Ley, fijos en su obstinado empeño de no declarar oficialmente la enfermedad que les aflige, para mejor defender los intereses materiales de aquel pueblo, justo es que á ella faltemos también nosotros, que defendemos con estos mismos intereses, la vida de nuestros hijos.”

Y este documento, digno de la historia, lo suscribe el doctor Ruano, lo firma el doctor Ruano, el mismo que acaba de ser llamado á esta Capital para que comprobara personalmente que nuestra salud pública es inmejorable, que la alarma es infundada y que todo ha quedado reducido á la hora de ahora á una campaña mercantilista, iniciada en Las Palmas y sostenida allí por criminal egoísmo; el mismo, en fin, que se niega á obedecer las ordenes de la primera autoridad de la provincia, porque de responder á su llamamiento la indigna comedia habría terminado para siempre y eso no les conviene, no les puede convenir á los comerciantes de Las Palmas ni á todos aquellos que se preparan á recoger el espléndido botín de nuestros despojos.

¿Y cómo ha respondido la autoridad ultrajada á esa desobediencia manifiesta? ¿Cómo ha rechazado el reto? ¿Cómo ha vindicado la ofensa? Nosotros no lo sabemos ciertamente. Nosotros no sabemos otra cosa sino que el desafuero sigue en pie; que ese subdelegado no viene; que la infamia continúa; que la legalidad no se ha restablecido; que el gobierno de Madrid no ha amparado hasta la fecha nuestros derechos; que la ruina sigue siendo cada vez más pavorosa y que este pueblo sucumbe bajo el peso de tantas ignominias, de tantas arterias, de tantas vejaciones.

Señor Gobernador: por dignidad, por patriotismo, por deber ha llegado el momento de decir claramente á esta ciudad quién gobierna aquí: si el mandarín de León y Castillo, ó el representante del gobierno de la nación. Pero decidlo de una

vez, de forma que no deje lugar á duda, que los momentos apremian y el pueblo se cansa de pedir amparo. Decidlo, sí, sin temores ningunos, que todo Santa Cruz estará á vuestro lado si el poder central cercena los prestigios de la autoridad é inclina la balanza de la Justicia del lado del caciquismo leonino que tiraniza á este archipiélago.

No más dudas. El pueblo quiere conocer la verdad de cuanto sucede. El pueblo quiere saber si es Ruano, el cabecilla de Oriente, ó Benítez Parodi, el representante del gobierno, quien manda en Canarias y quien dispone de los destinos de la capital.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 9 (22:30).

Se ha celebrado Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que el ministro de la Gobernación presentó varios proyectos de ley, entre ellos el de represión del anarquismo, que fué aprobado, sin mayores incidentes.

De política

Asegúrase que en dicho Consejo se trató detenidamente de la cuestión política, insistiendo el marqués de la Vega de Armijo en retirarse del poder si los primates del partido se mantienen en su actitud. La discusión parece que fué empeñada, reflejándose en los discursos de los ministros la nota pesimista sobre la actual situación, que cada vez se considera más insegura. En los círculos políticos predomina el criterio de que la crisis es inevitable, no siendo extraño que surja de un momento á otro.

Congreso africanista

En el Ateneo de Madrid se ha verificado hoy la inauguración del Congreso africanista.

El acto ha resultado extraordinariamente concurrido, asistiendo muchos prohombres políticos y selecta representación de la intelectualidad española.

Pronunciáronse elocuentes discursos, abriendo la sesión el presidente del Ateneo Sr. Moret, que fué muy aplaudido.

De Marina.—Nuevo comandante

Madrid 9 (21:35).

La *Gaceta* publica hoy el nombramiento del capitán de navío Sr. Llopis para el cargo de Comandante de Marina de Las Palmas.

Fallecimiento

Noticias recibidas del Extranjero dan cuenta del fallecimiento del Shah de Persia.

De Servia

Continúa la agitación en todo el reino de Servia.

En Belgrado el pueblo sigue amotinado. Las masas piden que se implante el régimen republicano y han dado muerte á los Karageorgevitch.

El rey D. Pedro se muestra propicio á renunciar la corona, pero el Consejo se opone.

Témense colisiones sangrientas.

De Marruecos

El representante de España en Tánger Sr. Llovería ha teleografiado confirmando que el Raisuli no ha sido detenido.

Añaden los despachos que las tropas de el Guebbas siguen operando en las inmediaciones de Arzila.

En Zinat se han reconcentrado grandes núcleos de rebeldes.

La situación empeora.

Agresión á Soriano

De Barcelona dicen que un desconoci-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

do ha agredido al diputado Sr. Soriano, que se halla en aquella capital.

El agresor huyó.

El Sr. Soriano, que repelió valientemente la agresión, resultó con pequeñas erosiones en la cara.

Este suceso ha producido indignación en Barcelona.

Mesa.

DE CUBA

Comunican de Cuba; El *New York Herald* dice que la situación de Cuba es tan comprometida que probablemente estallará la revolución si el presidente no cambia su plan relativo á la República.

Mr. Roosevelt desea que se hagan inmediatamente las elecciones que permitan á Cuba gobernarse por si misma, en cuyo caso se retirarían las tropas yanquis.

El resultado de las elecciones será el triunfo del partido liberal compuesto las tres cuartas partes de negros, y los moderados dicen preferir la revolución á un gobierno de negros.

Ninguna persona sensata del país ni extraña al mismo cree á los cubanos capaces de gobernarse, por cuya razón es lo más probable que el país cayese en la anarquía antes de que tal suceda.

En la Habana se dice que las potencias obligarán á los Estados Unidos á cumplir las obligaciones morales contraídas y consignadas en el tratado de París.

A pesar de que la situación ha sido claramente expuesta á Roosevelt éste persiste en creer que los cubanos podrán gobernar y la República se debe implantar.

Si estallara la revolución—ha dicho el presidente—los Estados Unidos ocuparían inmediatamente la isla.

La creación de un protectorado dejaría á los cubanos su presidente, su nacionalidad y su bandera. Los intereses extranjeros exigen el protectorado y numerosos cubanos son partidarios de él.

La nueva ley de presupuestos

Del articulado de la nueva ley de presupuestos transmitimos los siguientes preceptos, que consideramos de interés general.

Sobre accidentes del trabajo

Se considera ampliada hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan divisibles para atender á las necesidades que previene la ley de 30 de Enero de 1900, sobre accidentes del trabajo, los créditos consignados en cada una de las secciones de los departamentos ministeriales para dichas obligaciones, considerándose este concepto como capítulo adicional en las secciones que expresamente no figuren.

Sobre cédulas personales

Quedan suprimidas las tres décimas adicionales establecidas sobre el importe de las cédulas personales por el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 31 de marzo de 1900.

Los cónyuges de los que necesiten cédula especial ó de las cuatro primeras clases de la anterior escala, deberán satisfacer por razón de este impuesto el 25 por ciento del importe de aquellas y sus recargos, siempre que no les corresponda proveerse por otro concepto de cédula de clase superior, según dicta el párrafo 2.º del artículo 17 de la ley de 31 de Diciembre de 1905.

Las mujeres é hijos de los que deben abonar cédula de la clase superior, solamente 50 céntimos de peseta á no ser que por cualquier otro concepto les corresponda clases superior.

Queda subsistente la facultad concedida á los Ayuntamientos por el art. 5.º de la ley de 31 de diciembre de 1881, de imponer recargo de 50 por 100 sobre el importe de las cédulas.

Licencias temporales en el ejército

Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir temporalmente, mediante la concesión de licencias, las fuerzas del ejército y para aumentarlas proporcionalmente en determinadas épocas con el fin de verificar asambleas ó maniobras, siempre que por esta causa no exceda el gasto de lo calculado en presupuesto para todo el año.

Si las bajas consignadas en el cap. 5.º artículo 4.º y capítulo 1.º, artículos 1.º 2.º y 4.º, para el licenciamiento de 30.000 soldados durante 8 meses, no pudieran realizarse en todo ó parte á causa de grave alteración del orden público ó otra extraordinaria, por acuerdo del Consejo de ministros se considerarán ampliados los créditos de los mencionados capítulos y artículos en suma igual al importe de los haberes y demás devengos correspondientes al número de soldados que no habían podido ser licenciados.

Cartas para las posesiones de Guinea

Desde la fecha de la promulgación de esta ley, las cartas dirigidas á Fernando Póo, Elobey, Annobon, Corisco y posesiones del Muni, se franquearán con solo 25 céntimos de peseta por 15 gramos.

Telegramas para Canarias

Los telegramas transmitidos entre la Península, islas Baleares y Canarias costarán dos pesetas si no exceden de quince palabras, y por cada una más 20 céntimos.

Los telegramas entre las diversas islas de Canarias que lleven igual número de palabras, ó sea de una á quince, costarán una peseta y diez céntimos por cada palabra de exceso.

Cincuenta y cinco céntimos, respectivamente, por telegrama entre dos estaciones de la misma isla.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.
En paños, hasta **3 Rvón.** Doble ancho.
40, Castillo, 42.

LA TNERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiéndose celebrado el 31 de Diciembre último la Junta general anunciada para la elección de cargos de esta Sociedad en el corriente año, se cita de nuevo, de orden del Sr. Presidente, á los señores accionistas á la Junta que tendrá lugar con el mismo objeto el 10 del actual á las 7 de la noche en la Contaduría de la Sociedad, San José 11 (a).

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1907.—El Secretario, *Francisco González.* (408)

1907

Inglés-Alemán
Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

Libros

de venta en la
IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chateaubriand.

Los mártires: ó el triunfo de la religión cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenda, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebano de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.

Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.

Enmarcha..., por Séverine.

Alma Social, por Sebastián Gomila.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejowski.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

La conquista del pan, por Kropotkine.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

Se veden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de S. Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (411-9).

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida, la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel capeluda.

Velo *burat negro*, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro**,

Además, los que deseen adquirir magníficas.

Alfombras morunas

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia.

Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padron 17 . (406)

Se aprende

INGLÉS Ó ALEMÁN

en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (411-8)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.
NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

TARJETAS OFICIALES, VISITA

(tamaño corriente), y de FANTASÍA

PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Competen con las mejor acabadas en litografía.**

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C., Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " " "
Extranjero, semestre . . . 12' " " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: **LAS DELICIAS**. En Tacoronte. (374)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

Juguetes. El Japón. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Moravian Medic Inkonka Pakeha Paparoa	11 15 18 19 29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dumluse Castle Gascon Inanda	10 24 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Opawa Ionic Turakina	12 17 31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29
Hamburgo	Insor	15
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Lili Woermann	22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Negado Animon	11 14

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnifico vapor correo italiano

Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Enero con destino á Trinidad, La Guayra, Curaçao, Colón, Sabanilla y Puerto Limón con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.ª clase.

El magnifico vapor italiano

Italia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 8 al 9 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª y algunas toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos). Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnifico vapor correo inglés

Loanda

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 10 de segunda y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & C.º Castillo, 84.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnifico vapor de 5000 toneladas

Toscana

llegará á este puerto el 17 de Enero con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES.

El magnifico vapor de 5000 toneladas

Siena

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á BUENOS AIRES. Para pasaje dirigirse á los agentes The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Tintas de Stephens



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumar.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36